



DOCUMENTO POLÍTICO DE LA XIV ASAMBLEA REGIONAL DE IU-VERDES DE LA REGIÓN DE MURCIA.



1.- INTRODUCCIÓN.

Afrontamos este nuevo proceso asambleario en un momento especialmente complejo y complicado. La crisis de régimen abierta a raíz de la crisis económica de 2008 que devino en una crisis política, social e institucional, lejos de cerrarse con el periodo de gobierno de la derecha entre 2011 y 2018, se ha agudizado con la suma de nuevos elementos.

La situación de la monarquía y del Consejo del Poder Judicial del que depende la renovación de los altos cargos de la Justicia en nuestro país han agudizado la crisis institucional. El auge de la extrema derecha condicionado gobiernos en diversas CCAA, entre ellas la Región de Murcia, e impulsando un discurso político excluyente, xenófobo, intolerante y neoliberal hasta el extremo, sin complejos y dirigido fundamentalmente a derribar al gobierno central, ha radicalizado y crispado el debate político. Y la consolidación de los recortes sociales y laborales han profundizado la crisis social manteniendo niveles de desigualdad, precariedad, pobreza y exclusión intolerables en cualquier sociedad, a pesar del periodo de recuperación y crecimiento económico y del aumento del empleo de los últimos años que se ha traducido en incrementos del PIB no ha habido una mejora de las condiciones de vida de los trabajadores/as en general.

La corrupción, que ha vivido en estos cuatro años una intensa etapa en el ámbito judicial ha dejado importantes consecuencias que también han profundizado la crisis institucional y política. Así, el caso Gurtel, el caso Kirtchen, la trama Púnica, o el caso de los EREs han afectado de nuevo al bipartidismo, aunque de manera mucho más intensa y grave al PP, y también a la propia monarquía.

En la región de Murcia provocó la dimisión del anterior presidente de la CA, Pedro Antonio Sánchez, y mantiene imputado pendiente de juicio a su

antecesor Ramón Luis Valcárcel, además de un número importante de altos cargos de sus gobiernos, siendo el más candente en este momento, entre otros, el caso La Sal que afecta a la construcción de la desaladora de Escombreras.

Lejos de cerrarse, se han ido añadiendo nuevos elementos que le dan una nueva dimensión. En primer lugar la nueva crisis sanitaria, económica y social derivada de la pandemia del Covid-19 que además arroja una enorme incertidumbre respecto a su desarrollo y recuperación, además de ahondar las situaciones de vulnerabilidad y precariedad heredadas de la crisis anterior.

En segundo lugar, la conformación de un Gobierno del Estado inédito hasta ahora con presencia de cinco ministros/as de UP, dos de ellos comunistas, que junto con el reforzamiento del espacio de Unidas Podemos, mantiene viva la posibilidad de que la crisis de régimen no termine cerrándose con un reedición del sistema anterior, sino que pueda superarse por la izquierda con la recuperación de derechos y una mayor igualdad, mejora en las condiciones de vida de los trabajadores/as y avanzar hacia la Tercera República Federal y Solidaria.

Esta es, desde la perspectiva de la lucha de clases, la disputa hoy en nuestro país. En este marco, abordamos la XIV Asamblea Regional de IU-Verdes con el objetivo de elaborar, de manera colectiva, una estrategia adecuada para afrontar de manera eficaz y desde la perspectiva de clase, la recuperación económica y social, tanto de nuestro país como de nuestra región. Para ello se perfilan como herramientas imprescindibles una IU-Verdes reforzada política y organizativamente, y una estrategia de alianzas que refuercen la presencia e influencia de la izquierda transformadora en nuestra región. En este caso la apuesta se dirige al fortalecimiento del espacio de unidad de acción política que denominamos Unidas Podemos.

2.- LA CRISIS DE RÉGIMEN SIGUE ABIERTA: SITUACIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA.

Los cuatro años que abarcan este mandato asambleario que ahora concluimos, se han visto marcados fundamentalmente por los efectos de la crisis de régimen abierta tras la crisis económica y financiera de 2007, que fue una crisis del capitalismo a nivel global pero que en España tuvo un efecto añadido al dinamitar los consensos en los que se basó la transición democrática.

La crisis económica subsiguiente al estallido de la burbuja inmobiliaria, dejó al descubierto a amplias capas de la sociedad, integradas fundamentalmente por un sector importante de la clase trabajadora y clases populares en general y sobre todo jóvenes y mujeres.

Las causas de esta crisis junto con los casos de corrupción que fueron aflorando, añadido a las medidas austericidas del gobierno de la derecha en la línea de las políticas impuestas por los organismos internacionales, fueron provocando un desafecto político que cristalizó en nuestro país en el 15-M y la consiguiente ruptura del bipartidismo con la aparición de nuevos sujetos políticos, tanto en el ámbito de la izquierda como de la derecha política.

Por otra parte, la crisis territorial abierta en Cataluña puso en cuestión la propia organización territorial del Estado, colocando en tela de juicio el propio sistema de las autonomías y polarizando la situación política. Los propios escándalos de la monarquía, acosada por casos de corrupción, pusieron en entredicho a la misma institución provocando el resquebrajamiento de otro pilar del régimen del 78 en torno al cual se había concertado la transición democrática en nuestro país.

La solución propuesta para superar la crisis fue una alianza entre las oligarquías económicas y políticas, tratando de sellar la crisis política con una renovación del bipartidismo y de la institución monárquica que sin embargo no selló los efectos perversos de las medidas económicas aplicadas: recortes presupuestarios en los servicios públicos, falta de inversión, precariedad

laboral, contención de salarios y ausencia de un escudo social suficiente y eficaz que protegiera a desempleados, personas en riesgo de exclusión social o en situación de pobreza, pensionistas y personas necesitadas de cuidados.

Ese cierre en falso de la crisis de régimen propició la permanencia de un sustrato social más concienciado que cristalizó por todo el país en las elecciones municipales de 2015 con la conquista de numerosos gobiernos locales tan emblemáticos como las ciudades de Madrid y Barcelona, pero también La Coruña, Valladolid, Cádiz, Zaragoza y otras muchas, o gobiernos autonómicos como el de la Comunidad Valenciana. En el caso de la Región de Murcia se tradujo en un avance muy importante de nuestra representación municipal llegando a la cifra de 62 concejales y el acceso a 8 gobiernos en ciudades como Cieza, Molina, Totana, Calasparra, Fortuna, Santomera, Moratalla y Águilas, además de condicionar el gobierno con minoría del PSOE en otros siete municipios. Igualmente, en las elecciones generales de 2016, tras la alianza electoral con Podemos, se recuperó el diputado nacional que IU ya obtuvo años atrás.

En el ámbito de la política regional, esta crisis de régimen tuvo el efecto de la pérdida de la mayoría absoluta del PP después de 20 años con la entrada de Ciudadanos y de Podemos que capitalizó el voto de la izquierda transformadora, quedando IU fuera de la Asamblea por primera vez. Sin embargo y a pesar del apoyo parlamentario de Ciudadanos al gobierno en minoría del PP, la basculación de Ciudadanos hacia posiciones más diferenciadas de este y con cierto ánimo de renovación política, permitió aglutinar, en ocasiones, una mayoría suficiente, por primera vez desde 1995, para introducir cambios legislativos trascendentales como una nueva ley electoral, la ley de vivienda, la ley de transparencia o la ley de medidas urgentes para la sostenibilidad del Mar Menor.

El salto a la esfera judicial de numerosos casos de corrupción que implicaban al PP murciano a todos los niveles, alimentó mucho más las esperanzas de cambio político definitivamente en nuestra región. Hay que recordar la

imputación de PAS y su posterior dimisión, pero también la más reciente del propio Ramón Luis Valcárcel y una parte importante de los que fueron consejeros en diferentes gobiernos; pero también alcaldes y concejales.

En el ámbito estatal la grieta terminó abriéndose del todo tras la sentencia del caso Gürtel, lo que motivó la moción de censura en junio de 2018 y la posterior caída del gobierno de la derecha. Desde entonces, hemos asistido a una pugna política durísima donde las oligarquías han intentado sellar la crisis política con una vuelta al bipartidismo -recuérdese la abstención del PSOE a la investidura de Rajoy en 2016-, pero que, sin embargo y después de casi dos años de inestabilidad política y varios procesos electorales, ha resultado en la conformación de un gobierno con la participación histórica, desde la Segunda República, de la izquierda transformadora en la que se incluye IU; pero también con un ascenso importantísimo de la extrema derecha que ha radicalizado la tensión política a extremos que no imaginábamos y recrudecido los ataques hacia el gobierno buscando con toda intención su caída por cualquier medio.

En la Región de Murcia, las elecciones autonómicas de 2019 supusieron un reforzamiento del bipartidismo, a pesar de la existencia del tripartito de derechas PP-Cs-Vox que sin embargo mantiene, en conjunto, el apoyo electoral de los años dorados del PP, mientras el PSOE ha compensado con un aumento de su poder municipal la huida de Ciudadanos hacia la derecha rechazando, de manera reiterada en la Asamblea Regional, la posibilidad de un gobierno con el PSOE que tendría mayoría absoluta y hubiera acabado con la nefasta etapa de gobiernos del PP durante 20 años.

Todo con el agravante, muy a tener en cuenta, de que en el tripartito de derechas Vox consolida un apoyo electoral importante, a pesar de la crisis interna en el grupo parlamentario de la Asamblea, y Ciudadanos se diluye con fuerza como ocurrió con su representación en las elecciones generales de noviembre de 2019.

Mientras, el espacio de la izquierda transformadora ha resistido bien tras la ruptura de Podemos con la escisión de Más País que contó con el apoyo de Equo en dicha cita electoral, revalidando, a pesar de ello, el diputado con el que contaba en la legislatura anterior. Esa misma ruptura en el seno de Podemos abrió, sin embargo, una etapa nueva de relaciones entre las direcciones regionales de IU-Verdes y Podemos que han fructificado en una mayor colaboración y trabajo conjunto en el ámbito regional tanto el institucional como de estrategia política, si bien estamos en un momento en que es necesario dar forma de manera más concreta y consensuada a dichas relaciones a través de la conformación de estructuras organizativas permanentes, en los ámbitos local y regional, que impulsen y otorguen protagonismo al espacio de Unidas Podemos como referente político en la región, superando tanto el mero acuerdo electoral como la alianza política coyuntural y circunstancial.

No obstante, y sin que sea contradictorio sino complementario, reforzar dicho espacio de UP implica un mayor reforzamiento de IU-Verdes, tanto organizativamente como políticamente. La fortaleza del espacio común dependerá, tanto de la fortaleza de los actores que lo componen, como de la fortaleza del trabajo en común.

Consolidar el espacio de unidad política en el seno de la izquierda transformadora en la Región de Murcia, en el contexto actual que hemos descrito más arriba, es una necesidad imperiosa para que la crisis de régimen no se cierre con la vuelta a la situación anterior. Ni siquiera el cambio de gobierno con el PSOE en San Esteban, garantizaría el avance y la transformación que necesita la región, como si podría garantizarlo la presencia de UP en dicho gobierno, como ocurre, por ejemplo, en la Comunidad Valenciana que es un referente importante en avance de políticas sociales, de apuesta por la consolidación de servicios públicos y compromiso por mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía; o como ocurre en el gobierno de la nación, donde nuestra presencia en el gobierno está condicionando de manera importante las decisiones que se toman para paliar los efectos de la tremenda

crisis sanitaria, económica y social en la que estamos como efecto de la pandemia de la Covid-19.

2. SE AGUDIZA LA CRISIS DEL MODELO NEOLIBERAL CAPITALISTA EN LA REGIÓN DE MURCIA.

2.1. Un modelo económico fracasado, desequilibrado y con los pies de barro.

Los efectos de la crisis económica detonante, a su vez, de la crisis de régimen que acabamos de comentar, no han llegado a superarse en la Región de Murcia, a pesar del intento, desde el gobierno regional, de hacernos creer lo contrario al hilo de la recuperación económica experimentada en los últimos cuatro años.

Es cierto que el PIB ha recuperado lo perdido durante la crisis y ha crecido por encima del existente en 2007, pero es igualmente cierto que la riqueza generada no ha servido para mejorar los salarios, las pensiones o disminuir las tasas de pobreza y riesgo de exclusión social en nuestra región ni, en general, las condiciones de vida de las familias que pagaron los efectos de la crisis anterior. Dicha riqueza no se ha derramado desde la mejoría de las empresas hacia los trabajadores y el resto de la sociedad como reza el principio básico del neoliberalismo.

Así, el modelo económico de nuestra región no ha sido capaz de hacernos converger, en términos de crecimiento de renta y de PIB, con la media española. Al contrario, la diferencia, tanto con las CCAA más avanzadas como con la media estatal se ha agrandado. Si en 2008 nuestra renta per cápita era el 84,2% de la renta estatal, en 2019 es el 82,6%; incluso en el periodo de recuperación económica de 2015-2019 dicho diferencial ha ido acrecentándose en 1,1 puntos porcentuales (83,8% - 82,7%).

Es un modelo que sigue generando gran temporalidad -a finales de 2019, uno de cada tres asalariados tenía contrato temporal mientras la media estatal es de uno de cada cuatro, lo que nos sitúa en la tercera con mayor tasa-, y nos sitúa en el furgón de cola de los salarios medios y las pensiones medias. La incipiente recuperación económica de estos últimos años en nuestra región se ha hecho a costa de la contención salarial y la cronificación de la temporalidad y la precariedad laboral. Paradigma de esta precariedad es la situación de semiesclavitud en la que trabajan miles de jornaleras y jornaleros del campo, la gran mayoría inmigrantes. Dignificar sus condiciones laborales debe ser tarea prioritaria de la izquierda, en conjunción con el movimiento sindical.

Hasta febrero de 2020, antes de la irrupción de la pandemia sanitaria y sus consecuencias económicas, las cifras de paro registrado apenas habían recuperado el 50% del empleo perdido durante la crisis provocada por la explosión de la burbuja inmobiliaria (101.485 sobre los 43.481 de 2007), después de 13 años y de los que los cinco últimos fueron de recuperación económica.

La tasa de paro seguía siendo en febrero de 2020 el doble que la de junio de 2007, habiéndose agrandado la brecha laboral de género en más del doble desde 2013, al igual que la brecha salarial entre hombres y mujeres. De la misma forma el paro juvenil sigue en tasas del 30% superior a la media estatal y muy superior a la media de los países de la UE.

Por tanto, en términos de renta y en términos de empleo la crisis seguía abierta en nuestra región antes de la pandemia ante la consolidación de un modelo económico desequilibrado, fracasado y con enormes debilidades.

2.2. Un modelo económico que deteriora y privatiza servicios públicos.

En el ámbito social, las cosas no han ido mejor. Los servicios públicos se han visto seriamente deteriorados, tanto en educación como en sanidad, dependencia, servicios sociales o vivienda.

En EDUCACIÓN se han mantenido los recortes presupuestarios que ha deteriorado el sistema público educativo: el recorte en gastos de funcionamiento de los centros educativos, el aumento del horario lectivo del profesorado, el consiguiente recorte en las plantillas del personal docente, el incremento de la interinidad de dicho personal, la disminución drástica de las inversiones en infraestructuras educativas y la disminución presupuestaria en materia de atención a la diversidad, educación especial y compensatoria, a la par que no se producía una avance significativo en servicios complementarios. En este aspecto, el único avance y no sin problemas, ha sido el de la implantación de la gratuidad en libros de texto mediante el establecimiento de bancos de libros en los centros educativos.

Por el contrario, el sistema de enseñanza privada-concertada no ha parado de avanzar. Además del continuo incremento –incluso en años de crisis- del presupuesto dedicado a conciertos educativos, en 2018 dicho sistema se amplió al ámbito del Bachillerato y la Formación Profesional, alcanzado fundamentalmente el primero a los grandes centros de la patronal católica, duplicando innecesariamente la disponibilidad de plazas para esta etapa educativa y repercutiendo negativamente en los institutos públicos que han visto disminuir su alumnado y profesorado en estos cursos.

Algunos datos ilustran significativamente lo anterior.

La SANIDAD murciana acusa un largo déficit de financiación e inversiones que se ha traducido en una falta de recursos en infraestructuras, como las camas hospitalarias y de UCI, ahora tan manifiestamente necesarias, pero también en recursos humanos tanto de médicos como personal de enfermería, y por supuesto de otros profesionales como personal de administración y servicios o trabajadores sociales. Al igual que en otros servicios públicos, a este déficit histórico de la sanidad murciana se unieron las políticas de recortes aplicadas con motivo de la crisis de 2008, sobre todo a partir de 2013 año en que se redujo el presupuesto de sanidad en un 22,5%; pero además, las políticas de ajuste aplicadas se desarrollaron sin emplear criterios de racionalización del

gasto que intentaran mantener a salvo los elementos básicos para el logro de los objetivos del sistema de salud como la Atención Primaria o la Salud Pública.

Todo ello se ha traducido en un deterioro de algunos indicadores de recursos como la ratio de profesionales sanitarios y la inversión en infraestructuras y, a la vez, en aumentos en las listas y tiempos de espera para acceder a consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas. Pero también en carencias relativas en indicadores generales de bienestar como la esperanza de vida en buena salud o el número de años de vida saludables a los 65 años, en tasas de mortalidad o morbilidad, y en tasas de prevalencia de patologías crónicas como la diabetes, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica o las enfermedades del corazón.

Con los últimos datos publicados, la Región de Murcia en 2018 sólo destinó a Atención Primaria el 13,9% del total del gasto sanitario regional, muy lejos del de otras CCAA como Asturias, Andalucía, Castilla La Mancha, Extremadura, Cantabria, Navarra, etc., que superaron con creces el 15%.

De igual manera, la situación no era mejor en el ámbito de la Dependencia y los Servicios Sociales. Una renta básica tardía y raquítica, falta de servicios que ofrecer a las personas dependientes y una ley de Servicios Sociales insuficiente, sin planificación (el Plan de Servicios Sociales que propugnaba la ley como herramienta básica para su desarrollo nunca se ha aprobado durante los 17 años que dura dicha ley), falta de financiación y sometida a recortes presupuestarios como el resto de servicios públicos. Algunos datos dan una idea más exacta de la situación. En cuestión de plazas residenciales para mayores la CARM presenta un déficit de 8.600 plazas según la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales, pero las existentes en su inmensa mayoría son centros privados concertados (47 sobre 52), con una asistencia de personal sanitario insuficiente (en octubre de 2019, SATSE expuso que los centros públicos de la CARM disponían de una enfermera por cada cuarenta personas internas en el turno de mañana y 60 en el de tarde,

denunciando que un total de 11 centros eran deficitarios en médicos y auxiliares de enfermería).

En el ámbito de la Dependencia, según el informe de la Asociación de Gerentes, la Región de Murcia “certificó el estancamiento del sistema de la dependencia que viene padeciendo su región en los últimos tres años, en los que sólo ha sido capaz de incrementar las atenciones un escasísimo 3%, mientras el resto de CCAA lo han hecho en el 17%, en saldo interanual ya presenta datos negativos de beneficiarios (-234), lo que indica que el Sistema de Dependencia en Murcia está retrocediendo sin ni siquiera mantener la tasa de reposición, ha incrementado la lista de espera en 4 puntos porcentuales en el último año y sólo ha sido capaz de ofrecer los ciudadanos dependientes 152 nuevas atenciones un 90% menos que el ejercicio anterior. La CARM continúa presentado una cartera de servicios excesivamente propensa a las Prestaciones Económicas para Cuidados en el Entorno Familiar (PECEF) que sigue representando el 50,6% del total -20puntos más que la media nacional.

2.3. Un modelo puesto en evidencia por la pandemia.

Esta era la situación antes de la crisis sanitaria. La pandemia de la Covid-19, no ha hecho sino agudizar estas desigualdades y la precariedad existente en amplias capas de la población trabajadora, precipitando la crisis que ya se anunciaba en las predicciones y datos económicos de los últimos meses del año anterior, resaltando la ralentización del crecimiento económico para este año 2020.

Además, ha puesto de manifiesto las carencias de los servicios públicos ocasionadas por los años de recorte presupuestario desde 2012 y que todavía no se habían recuperado, justo en los momentos más críticos y cuando más se necesitaba desplegar toda su potencia y eficacia. Carencias ya estructurales que dejan a la Sanidad, la Educación y los Servicios Sociales muy mermados, como hemos visto en el punto anterior.

No obstante, a diferencia de la crisis de 2008 y de las medidas de austericidio que desplegó el gobierno central sumiendo en la precariedad y la pobreza a una gran cantidad de trabajadores/as, en esta crisis el gobierno de España, en el que participamos IU y Podemos, ha desplegado una batería de medidas destinadas a sostener el tejido productivo, pero sobre todo, a proteger a los más vulnerables con medidas como la aplicación de ERTes y la prohibición de despidos, la prohibición de desahucios y cortes de suministros básicos, ayudas al alquiler de vivienda, prestaciones a trabajadores que no tenían derecho a cobertura de desempleo, prestaciones a autónomos que habían cesado en su actividad o disminuido sus ingresos en un alto porcentaje, etc; a lo que hay que añadir las ayudas directas de fondos a CCAA y ayuntamientos.

Mientras, el gobierno regional se ha limitado a canalizar estas ayudas -y no siempre de manera eficaz como en el caso de las ayudas al alquiler-, junto con las procedentes de fondos europeos, aportando muy poco de fondos propios para implementar algunas de estas medidas, como han hecho la mayoría de gobiernos regionales. La Estrategia Reactiva2020 puesta en marcha por el gobierno regional tiene mucho de propaganda, mucho de fondos provenientes de otras administraciones y poca aportación del presupuesto regional.

Por otra parte, el gobierno regional también está aprovechando la situación de crisis y conmoción social para profundizar en las políticas neoliberales abusando, de manera injustificada, el procedimiento del decreto-ley para modificar leyes como la de vivienda, la de Ordenación del Territorio o la de Protección del Medio Ambiente entre otras.

2.4. La insolidaria política fiscal del gobierno regional.

La pandemia sanitaria impugna claramente la política fiscal del gobierno regional, dedicada en los últimos años a conceder rebajas y bonificaciones fiscales bajo el argumento de que es mejor que el dinero esté en manos de los/as ciudadanos/as que en manos del estado porque ello dinamiza más la

economía, lo cual beneficia a todos/as a través del crecimiento de esta, argumento falaz y erróneo que desmienten los datos.

La consecuencia de estas políticas es que merman innecesariamente el presupuesto regional en su capítulo de ingresos, pone en peligro la financiación de servicios esenciales y resta posibilidades de recuperación de la crisis actual; beneficiando, por el contrario, a las rentas más altas y algunos sectores como el del juego cuyo crecimiento desmesurado, desregulado y desordenado ha sido favorecido por esta y otras medidas del gobierno regional, a costa incluso de obviar la necesidad de alejar los locales de juego de los centros educativos.

Así, por ejemplo, la reforma del IRPF en el tramo autonómico y las bonificaciones del impuesto de sucesiones, entre otras, han supuesto, en conjunto, una disminución de ingresos a la hacienda regional en torno a 250 millones de euros anuales, en un momento en que la inversión y el gasto social por parte de las administraciones públicas son esenciales.

Todo ello ha provocado, ya antes de la crisis sanitaria, un incremento desorbitado de la deuda pública que supera los 10.000 millones de euros y provoca que el 25% del gasto del presupuesto se destine a cubrir operaciones financieras de amortización de deuda cada año. Es el segundo mayor gasto del presupuesto por debajo del sanitario pero por encima del gasto en educación.

A pesar del discurso manido del PP achacando la culpa de la deuda a la infrafinanciación que sufre la región por el Sistema de Financiación Autonómica, otros informes más exhaustivos como el estudio del CES del año 2015 cifran esa infrafinanciación realmente existente, en una media de 120 millones de euros anuales para un periodo de 10 años, lo que sitúa en un 12% la parte de la deuda debida a la “infrafinanciación del sistema con respecto a la Región de Murcia”. El otro 88% tiene otras causas y responsabilidades.

2.5. Un modelo productivo depredador del medio ambiente.

En nuestra región, además de las crisis ya enumeradas – económica, social, institucional y política-, que constituyen ámbitos diferentes, pero relacionados, de la misma crisis de régimen y que la crisis sanitaria ha agudizado, hay otro ámbito fundamental que presenta otra crisis abierta: el medio ambiente. Las consecuencias del modelo económico murciano han dejado una huella medioambiental que nos sitúa al borde del no retorno en numerosos problemas. Enumeremos algunos:

Sin duda alguna, el acontecimiento más grave para el medio ambiente de nuestra región en las últimas décadas es el **colapso ambiental del Mar Menor** consecuencia de agresiones medioambientales de muchos años provenientes de la minería, el desarrollismo urbanístico y turístico y fundamentalmente de la agroindustria intensiva desarrollada en la cuenca de la laguna. Una vez desmantelada la ley de medidas urgentes febrero de 2018 - mediante el pacto PP-C,s-PSOE-, que abría una posibilidad importante de recuperación ambiental de la cuenca y consecuentemente de la laguna, la calificación como Parque Regional junto con el entorno del Mar Menor y otros lugares protegidos próximos, se presenta como la única alternativa real y factible para la recuperación del Mar Menor.

Por desgracia el problema anteriormente citado no es el único. Brevemente citaremos otros no menos graves que el del **Mar Menor**:

La contaminación del aire por la presencia de gases como el ozono troposférico provenientes fundamentalmente del tráfico rodado ante la ausencia de un Plan Regional de Transporte que apueste claramente por el impulso del transporte público urbano e interurbano y por una red de cercanías ferroviarias electrificada y vertebradora de todo el territorio. A esto hay que añadir la contaminación de suelos como consecuencia de la práctica de una minería no sostenible y de una industria contaminante.

El abuso y corrupción en la explotación de los recursos hídricos. Miles de pozos ilegales, desalobradoras del Mar Menor y sus consecuencias: Vertidos de aguas contaminantes desecación masiva de fuentes y ríos de todo el Sureste Español. Esta grave situación viene acompañada de una ya vieja inacción, cuando no complicidad, de los organismos públicos encargados de controlar los usos del agua (Confederación Hidrográfica del Segura).

La ampliación ilegal del regadío, (con al menos 11.000 hectáreas sólo en el campo de Cartagena) que conlleva un aumento inasumible de la demanda de agua para riego y la extensión de **un modelo agrario depredador,** principalmente llevado a cabo por grandes empresas exportadoras, dispuestas a todo con el fin de maximizar sus beneficios. Muchas pequeñas explotaciones agrarias, de carácter familiar, están echando el cierre, siendo sustituidas progresivamente por grandes explotaciones de carácter extensivo. Además, determinados fondos de capital riesgo han puesto sus ojos en terrenos y empresas del sector agroalimentario de la región. Estas empresas, que priorizan la obtención de rápidos beneficios contribuyen a despojar al campo de su tradicional dimensión social y de su capacidad de fijar población al territorio.

La grave **contaminación por nitratos de más del 30% de las aguas subterráneas** de la región. **La mala gestión de los residuos,** en la que se dan graves casos de corrupción, como la del vertedero de Abanilla y otras. La presencia en nuestras vidas, a día de hoy, de **productos altamente nocivos** para la salud y el medio ambiente como el amianto y el plomo. La amenaza de varios proyectos de **Fracking,** como el Proyecto Leo de prospecciones para la obtención de hidrocarburos. La desidia de los gobiernos regionales en cuanto a la aprobación y puesta en marcha de la mayoría de **Planes de Ordenación de los espacios naturales.** El vaciamiento de contenido y la inutilidad del **Consejo Asesor Regional de Medio Ambiente (CARMA) abandonado por las principales organizaciones ecologistas por su falta de utilidad**

La amenaza que supone el proyecto de macropuerto de El Gorguel, que supondría un grave impacto para nuestras costas, en particular para el

largamente esperado proyecto de regeneración ambiental de la Bahía de Portmán.

El cambio climático, cuyos efectos negativos son ya una realidad (mayor número y virulencia de episodios de lluvias torrenciales como la DANA, prolongadas sequías, avance del proceso de desertificación del territorio etc), con predicción de una mayor gravedad en territorios especialmente sensibles como el sureste español. La región de Murcia carece actualmente de una estrategia creíble.

3.- UNA PROPUESTA DE RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA PARA LA REGIÓN DE MURCIA EN EL MARCO DE UNA REPUBLICA FEDERAL Y SOLIDARIA.

Es evidente que el modelo productivo regional necesita una transformación urgente si queremos evitar que las crisis abiertas se intensifiquen. Pero no debemos olvidar que estas crisis se dan en el marco de una crisis global del capitalismo que estalló en 2008 y que se ha agravado con la pandemia sanitaria; y que en nuestro país ha abierto una crisis de régimen en la que persiste una pugna entre el bloque reaccionario que trata de recomponerse manteniendo intactas las estructuras de poder de las élites dominantes que defienden un programa neoliberal en lo económico, autoritario y recentralizador en lo político y patriarcal en lo cultural, y el bloque democrático en el que nos incluimos que trata de que la crisis de régimen no se cierre de manera autoritaria, poniendo el acento en la mejora de las condiciones de vida de la mayoría social y en las reivindicaciones de la clase trabajadora organizada, del movimiento feminista y del movimiento ecologista.

Por ello, uno de los grandes retos de la izquierda transformadora que representamos es consolidar las posiciones institucionales a la vez que se fortalecen y amplían las alianzas políticas y sociales. Para ello, es imprescindible ampliar la base social y político-organizativa para combatir las

ofensivas de las derechas y ser capaces de avanzar en la materialización de medidas capaces de subvertir el orden económico, político y social existente, manteniendo abierto el horizonte de ruptura democrática que nos dirija hacia un nuevo proyecto de país republicano.

Este es el horizonte que ha de enmarcar la necesaria transformación social, política y económica en la Región de Murcia. Es necesario y urgente un cambio de modelo productivo en lo económico, pero también en lo político en relación a una profundización democrática y todo ello no será posible sin ganar la batalla cultural, sin movilización social y sin una amplia base social políticamente organizada.

3.1. Un nuevo modelo productivo que compense el eje capital/trabajo, reequilibre los sectores productivos y ponga en el centro de su actividad el respeto al medio ambiente.

La crisis sanitaria ha puesto de manifiesto que es necesario repensar la dirección que ha de tomar el proceso de reconstrucción social y económica en nuestra región, sería un grave error no aprovechar la ocasión y la financiación proveniente del estado y la UE para transformar un modelo productivo agotado y cuyos efectos nocivos ya hemos descrito como un modelo desequilibrado en los sectores productivos, con un tejido productivo débil y excesivamente dependiente del sector servicios, de bajos salarios, con acumulación de beneficios centrada en la agroindustria exportadora y la especulación urbanística, con escasa presencia de actividad económica de alto valor añadido, desprecio a la necesaria aportación de la Universidad en este aspecto, así como de la cultura y la formación y excesiva permisividad con la economía sumergida.

Modelo que en periodos de crisis intensifica algunos de sus efectos nocivos tales como: la precariedad laboral traducida en alta tasa de desempleo, sobre todo entre las mujeres y jóvenes, bajo nivel de competitividad de los sectores productivos basados en el turismo y la agricultura y procesos de producción que obvian la preservación del medio ambiente, entre otros.

Por todo ello es necesario proponer una alternativa diferente, capaz de plantear soluciones a las necesidades reales de la mayoría social de nuestra región y que debería contemplar, al menos, cinco ejes:

a) El reforzamiento de los Servicios Públicos:

- Pacto por la Sanidad para un cambio de paradigma sanitario centrado en el refuerzo de la Atención Primaria y en una Ley de Salud Pública que desarrolle programas para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- Apuesta decidida por el Sistema Público Educativo, frenando y reconvirtiendo la financiación de concertación. Más inversiones en infraestructuras y recursos humanos y materiales.
- Servicios Sociales garantizados como derechos subjetivos y de gestión pública, con una apuesta decidida por el impulso a la ley de dependencia y el sistema de cuidados y conciliación de la vida laboral y familiar, renta básica e IMV
- Desarrollo de la Ley de Vivienda de la Región de Murcia y del parque público de vivienda.

b) Reforma fiscal progresiva: en el ámbito de la parte autonómica de los impuestos estatales, con un aumento a las rentas más altas, y de los impuestos cedidos. Eliminación de bonificaciones al juego y otras rebajas de impuestos que benefician a las grandes fortunas de la región. Aprobación inmediata de una ley de financiación local.

c) Reequilibrio de los sectores productivos:

- Reconversión del modelo agrícola con reforzamiento del sistema de cooperativas y con apoyo al pequeño y mediano agricultor, limitando la agricultura intensiva, haciéndola compatible con los objetivos medioambientales de conservación del medio natural.

- Inversiones en planes de desarrollo rural, sobre todo en la parte vaciada de la región, que contemple tanto fomento de alternativas económicas con producción de nuevos cultivos, como inversiones en infraestructuras y servicios.
- Impulso al comercio de cercanía.
- Fomento del turismo natural y cultural, y reconversión hacia un modelo sostenible del turismo de sol y playa.
- Transición energética enfocada hacia el autoconsumo y uso de energías limpias.
- Aumento de la inversión en I+D+I y en organismos de investigación y desarrollo como el IMIDA y las Universidades Públicas.
- Planes regionales de reindustrialización.

d) Plan Regional de Empleo: que incluya, entre otras medidas:

- Una amplia oferta de empleo público durante varios años, en educación, sanidad y servicios sociales.
- Oferta de empleo público municipal.
- Plan de Empleo Garantizado en ámbitos como el de los cuidados, o el medio ambiente.
- Desarrollo de pactos y ayudas por el empleo bajo las premisas de lucha contra la precariedad laboral y mejora de las condiciones laborales de los trabajadores/as. En este sentido es necesario incidir de manera muy especial en el sector del campo cuyos trabajadores/as, en su inmensa mayoría inmigrantes, sufren, en muchas ocasiones, condiciones laborales casi de esclavitud como están poniendo de manifiesto las inspecciones del Ministerio de Trabajo.

e) Un modelo feminista y ecológico: que pone en el centro de sus medidas la visión de género para eliminar la brecha salarial y laboral y acabar con la violencia machista, que antepone al desarrollo de cualquier actividad económica la sostenibilidad medioambiental de la

misma y se plantea formas y proyectos de recuperación del deterioro ambiental causado por el modelo anterior. Así, la transformación del modelo productivo debe plantear soluciones urgentes a cuestiones como la recuperación de espacios contaminados por nitratos - cuyo efecto más llamativo es el deterioro del Mar Menor-, recuperar la calidad del aire que respiramos, cerrar definitivamente el paso a la actividad del fracking o proyectos para la descontaminación de suelos afectados por la minería y la industria como el caso del Hondón de Cartagena y los suelos contaminados de la Sierra Minera, dotados de una inversión ambiciosa que garantice la salud, hoy amenazada, de los miles de personas que habitan los núcleos ubicados a las faldas de esa Sierra y que recupere el patrimonio minero y natural de la zona, en el contexto de su puesta en valor a los efectos de impulsar un turismo cultural y ambiental sostenible.

Igualmente, el nuevo modelo económico debe tener también un carácter multicultural y socialmente integrador, frente al incremento de la intolerancia y la xenofobia que algunos partidos propugnan y algún otro consiente. La región de Murcia es demográficamente un crisol de culturas y población que la enriquece enormemente. Cuestiones como la comisión especial de la Asamblea Regional que culpabiliza a los inmigrantes de efectos negativos en relación con la pandemia y situaciones como las creadas en el campamento de inmigrantes en el puerto de Cartagena o en el CIE de Murcia, cuyo cierre seguimos reivindicando, deben quedar fuera del modelo que propugnamos.

La transición del modelo productivo neoliberal, periférico del resto de España y claramente conservador a un modelo económico y socialmente sostenible requiere establecer alianzas con los trabajadores/as, pequeños y medianos empresarios, organizaciones sociales y políticas, así como con el sector de la cultura. Somos conscientes que para ello es necesario un proceso de ruptura en lo político, en lo económico y cultural con lo actual para derrotar la

hegemonía conservadora en la región, a ese proceso de ruptura debemos llamar y hacer partícipes a la mayoría social murciana y a las organizaciones sociales y políticas de la Región de Murcia.

3.2. La unidad popular herramienta para el cambio de modelo económico, social y político en la Región de Murcia.

Desde su origen, en Izquierda Unida siempre ha estado presente la estrategia de Unidad Popular, de superar los esquemas de partido tradicional y avanzar hacia un movimiento político y social que sirva como una herramienta útil para la clase trabajadora y las capas populares a las que pretendemos representar y defender.

Debemos de entender que la unidad popular va mucho más allá del ámbito institucional. La estrategia en este sentido pasa por construir espacios políticos unitarios que conecten con las distintas luchas y conflictos que se dan en la Región de Murcia y con los distintos movimientos políticos y sociales que planteen una propuesta alternativa de izquierdas para el futuro de nuestra Región. Solo con la acumulación de fuerzas será posible acabar con las políticas regresivas y reaccionarias que sufre el pueblo murciano.

Para estar lo mejor situados de cara a la estrategia de unidad popular debemos impulsar cambios profundos en nuestra cultura política de cómo nos relacionamos con los movimientos sociales y con otros actores políticos, como intervenimos en el conflicto, que acciones ocupan la centralidad de nuestra acción política o como hacemos de Izquierda Unida un espacio más ágil y participativo.

Debemos entender la confluencia como una alianza entre los que coincidimos en las luchas concretas en la calle, en el rescate de los servicios públicos, en la lucha contra el patriarcado, en la impugnación de un sistema anclado en la desigualdad, en un nuevo proceso constituyente, en un modelo de región sostenible y en contra de la especulación, etc.

En este sentido entendemos la unidad popular como algo que va más allá de una coalición electoral de partidos. Apostamos por la construcción de un espacio unitario en nuestra Región, lo más amplio posible, y que no sea el simple acuerdo con otras fuerzas políticas, tenemos que conseguir integrar a sectores sociales y sindicales con los que compartimos luchas, a personas a título individual que se unan en torno a un programa elaborado colectivamente. Se trata de unir acumulando fuerzas, tanto a componentes rupturistas como reformistas siempre que estén comprometidos con la puesta en marcha de medidas que superen las políticas neoliberales y antisociales.

En esta perspectiva de avanzar hacia una convergencia político y social tenemos que ser conscientes de que Unidas Podemos no existe mucho más allá de algunos grupos institucionales, es por ello imprescindible dotar a este espacio de procedimientos democráticos, participativos y de normas de funcionamiento fundadas en la consolidación de estructuras organizativas de carácter permanente que estimulen la participación de las bases sociales y electorales de las fuerzas políticas que conformamos UP y se pueda construir un proyecto real de convergencia social y política.

No podemos volver a repetir la experiencia caótica de los últimos procesos vividos en las elecciones municipales y autonómicas, donde las diferentes velocidades, las imposiciones de la anterior dirección regional de Podemos y las distintas formas de confluencia conllevaron a unos resultados catastróficos. Es por ello que debemos trabajar en una mayor implantación de UP en nuestra Región, a través de espacios más flexibles donde la prioridad sea el trabajo conjunto por la base en nuestros pueblos, barrios y ciudades.

Es imprescindible y urgente la creación de estos espacios comunes de trabajo en el ámbito local, estos procesos ayudaran a construir desde abajo un programa colectivo, nacido del debate y la reflexión sobre lo real.

Concluimos que la unidad popular es una estrategia irrenunciable para IU, para cuya concreción la nueva dirección resultante de este proceso asambleario



deberá impulsar y promover en todos los ámbitos y dotándola de un marco general.

Murcia, a 28 de octubre de 2020